



FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	06-2023-AS N°4-2022-MDCH/CS-1.		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En Chingas el día lunes, 04 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas, en las instalaciones de la Jefatura de Abastecimiento y Control Patrimonial, de la Municipalidad Distrital de Chingas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 42-2023-MDCH/GM., encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado: Adjudicación Simplificada N° 4-2022-MDCH/CS-Primera Convocatoria, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ANTONIO RAIMONDI CDRA. 4, 5 Y 6 DE LA LOCALIDAD DE CHINGAS DEL DISTRITO DE CHINGAS – PROVINCIA ANTONIO RAYMONDI- DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, CON C.U.I. N° 2556090, a fin de otorgar la BUENA PRO.		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	Presidente	VICTOR PERCY MAURY SALLUCA	Titular	X ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO
	Primer Miembro	ING. ALEXEI MORIS MORALES ESPINOZA	Titular	X GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO
	Segundo Miembro	CHANELL ASTRID SILVA MACHUCA	Titular	X RESPONSABLE DEL AREA TECNICA MUNICIPAL

De acuerdo al numeral 76.3 del Artículo de 76 del Reglamento de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado S/
1	CONSORCIO VIAS URBANAS	1,349,998.35

4	ACUERDO ADOPTADO	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
5	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	